



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA No. INTERNO 142/110135

(CUI 11001020400020200054200)

ACCIONANTE: VÍCTOR MANUEL TORRES CASTRO

ACCIONADOS: SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO Y OTROS

Se fija hoy seis (06) de agosto de 2020, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Corporación por el término de ocho (8) días, con el fin de **notificar** el contenido del fallo emitido el cinco (5) de mayo del año en curso, por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, Magistrado Ponente doctor *FABIO OSPITIA GARÓN*, a través del cual resolvió **NEGAR** el amparo invocado por **VÍCTOR MANUEL TORRES CASTRO**, dentro de la tutela promovida contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Villavicencio y otros, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Aviso con el fin de notificar del asunto a **EDNA RUTH PARRA SABOGAL**, así como a las demás personas que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Alejandro Q.